



El Obispo de Zamora en España

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA.

El pasado 28 de enero de 2023 fueron aprobados por Decreto los Estatutos de la Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de caballeros y damas cubicularios de San Ildefonso y San Atilano. En dicho decreto, se concedió a la Comisión Gestora de la Cofradía el plazo de tres meses para concluir el censo de la misma y, conforme al Art. 12 § 2 de los Estatutos, se procediera a la elección del Gobernador y Consejo Capitular.

Dadas las circunstancias particulares por las que no se ha podido concluir esta misión en el plazo establecido, junto con la imposibilidad de recibir la totalidad de los bienes de la Cofradía y las llaves de los Santos Sepulcros de San Ildefonso y San Atilano, que el cesado Mayordomo-Presidente se niega a entregar a la Comisión Gestora, expresado de manera pública y por escrito de fecha 22 de marzo de 2023 remitido por Francisco Javier Garcia-Faria del Corral por el cual se niega a la entrega de dichos bienes de la Cofradía y llaves de los Santos sepulcros.

Por todo ello, ante todos estos impedimentos para proceder a la normal elección de Gobernador y Consejo Capitular de la Cofradía, por la desobediencia y aversión que se está generando en el seno de la misma, veo necesario conceder la gracia de una prórroga al mandato realizado a la Comisión Gestora;

Por la presente, conforme a los cc. 304, 314, concordantes del Código de Derecho Canónico, y la normativa diocesana vigente

DECRETO

Prorrogar por nueve meses el mandato de la Comisión Gestora de la Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de caballeros y damas cubicularios de San Ildefonso y San Atilano, con el fin de que concluya el censo de la Cofradía, recupere sus bienes, las llaves de los Santos Sepulcros y, conforme al Art. 12 § 2 de los Estatutos, proceda a la elección del Gobernador de la Cofradía y nuevo Consejo Capitular.

Dado en Zamora, a veintiocho de abril de dos mil veintitrés.



Fernando Valera
Obispo de Zamora

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
OBISPO DE ZAMORA



Por mandato de S.E. Rvdma

Francisco Ortega Vicente Rodríguez
FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL